



DILIGENCIA: Para hacer constar que el presente certificado ha sido fijado en el Tablón de Anuncios del Cabildo de Fuerteventura en el día de hoy.

En Puerto del Rosario, a 26 de noviembre de 2020.

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

MARÍA DOLORES UMPIÉRREZ SANTANA, SECRETARIA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL EXMO. CABILDO INSULAR DE FUERTEVENTURA DE LA CONVOCATORIA PARA LA CREACIÓN DE LISTAS DE RESERVA DE TÉCNICO DE ASISTENCIA INFORMÁTICA, APROBADA POR RESOLUCIÓN DEL CONSEJERO INSULAR DE ÁREA DE POLÍTICAS SOCIALES, FORMACIÓN Y RECURSOS HUMANOS DE FECHA 22 DE MAYO DE 2020 Y PUBLICADA EN EL BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA EL 29 DE MAYO DE 2020

CERTIFICA que el Tribunal calificador en sesión de fecha 26 de noviembre de 2020 adoptó, el siguiente acuerdo:

**Primero.-** Publicar las calificaciones obtenidas por los aspirantes presentados al segundo ejercicio de la fase de oposición, supuesto práctico, para la creación de lista de reserva para cubrir interinidades de plazas Técnico de Asistencia Informática del Cabildo Insular de Fuerteventura.

### TÉCNICO DE ASISTENCIA INFORMÁTICA

#### CALIFICACIONES DEL SEGUNDO EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN

#### (SUPUESTO PRÁCTICO)

CÓDIGO	CALIFICACIÓN
401	3,15
389	3,15
387	2,05
388	3,00
403	5,00
398	5,80
376	3,70
383	8,55
375	5,95
396	5,30
399	4,60
402	7,15
391	3,00
395	4,15
374	6,65
397	4,10
405	5,85
380	3,05



DILIGENCIA: Para hacer constar que el presente certificado ha sido fijado en el Tablón de Anuncios del Cabildo de Fuerteventura en el día de hoy.

En Puerto del Rosario, a 26 de noviembre de 2020.

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

400	1,25
404	4,60

**Segundo.**-La identificación de los códigos se realizará en acto público el día 27 de noviembre, a las 13:00 horas en el Salón de Actos de la Escuela Insular de Música, situado en la segunda planta del Palacio de Formación y Congresos. Las calificaciones se publicarán identificadas con el código y el DNI y se publicarán en la página web del Cabildo de Fuerteventura ([www.cabildofuer.es](http://www.cabildofuer.es)).

Y para que conste y surta los efectos procedentes, expido la presente Orden y con el Visto Bueno del Sr. Presidente del Tribunal Calificador, en Puerto del Rosario, a 26 de noviembre de 2020.

VºBº

EL PRESIDENTE

Fdo.: Francisco J. Padilla Castillo

LA SECRETARIA

Fdo: Dña. María Dolores Umpiérrez Santana